

1125

29 MAY 2003



Santiago, 29 de Mayo de 2003
D/032

Profesor
Luis Riveros C.
Rector
Universidad de Chile
Presente

Estimado Profesor Riveros:

Por instrucciones del Director Ejecutivo de CENMA, Profesor Eugenio Figueroa, adjunto copia informativa de documentación enviada al Sr. Gianni López respecto al Presupuesto del año 2004.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Beatriz Crovari F.
Secretaria Dirección
CENMA.

BCF/bcf
c.c. archivo





Santiago, 28 de Mayo de 2003
D/031

Señor
Gianni López
Director Ejecutivo
CONAMA
Presente

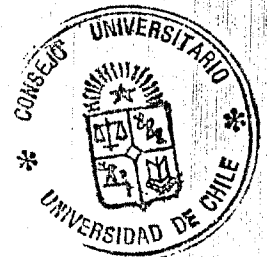
Estimado señor Director Ejecutivo:

Próximo a iniciarse el debate de las distintas reparticiones públicas sobre el Presupuesto del Año 2004, adjunta a la presente, hago llegar a usted y, por su intermedio, al Gobierno de la nación, la Propuesta Presupuestaria 2004 de este Centro Nacional del Medio Ambiente, CENMA.

Como se lo manifestara a usted en su amable visita del mes pasado, la situación presupuestaria del CENMA es crítica y, lamentablemente, la Universidad de Chile no tiene posibilidad alguna de aportar nuevos recursos presupuestarios más allá de los que ya le aporta anualmente a CENMA en cumplimiento a su compromiso con el Gobierno de Chile y el Gobierno de Japón.

Por lo anterior, es hoy día indispensable que el Supremo Gobierno haga las decisiones fundamentales de largo plazo que implica el financiamiento del CENMA y el compromiso que al crearlo, en 1995, el Estado de Chile contrajo con el Gobierno de Japón y la Universidad de Chile.

En nuestra conversación del mes pasado, usted me expresó la más amplia disposición de la CONAMA a estudiar las fórmulas que pudieran garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades del CENMA. Al enviarle la Propuesta Presupuestaria 2004 adjunta, quiero apelar a tal disposición para, de manera conjunta, lograr del Supremo Gobierno las condiciones que permitan garantizar la supervivencia del CENMA en el largo plazo, el cumplimiento de su indispensable labor de apoyo a la institucionalidad medioambiental del país y la consecución del objetivo de avanzar hacia un desarrollo ambientalmente sustentable para Chile.

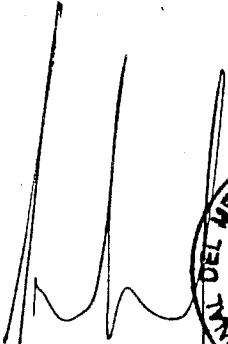


CENMA, Centro Nacional del Medio Ambiente.

Av. Larraín 9975 - La Reina - Santiago - Chile - Teléfono (562) 275 - 1455 - Fax (562) 275 - 1688 - Página Web: www.conma.uchile.cl

La crítica situación presupuestaria actual del CENMA impone a la CONAMA y al mismo CENMA la ineludible obligación moral de hacer presente con absoluta claridad al Gobierno de la nación lo aberrante que resultaría para Chile que se permitiera que el enorme capital científico, técnico, de equipamiento de punta, de instalaciones de última generación y de experiencia de trabajo de más de ocho años en la problemática ambiental del país se bote por la borda, desperdiciando inversiones cuantiosas de más de 20 millones de dólares, que no sólo utilizaron recursos del Estado y la Universidad de Chile, es decir, de todos los chilenos, sino que además, comprometieron aportes cuantiosos del Gobierno de Japón. En cumplimiento de esa ineludible obligación es que la Propuesta adjunta analiza en detalle la actual situación de CENMA y las circunstancias que la produjeron, lo que se hace sin afán alguno de polemizar, señalar culpables o criticar destructivamente, sino que, por el contrario, con el solo propósito de aportar la información que permita al Supremo Gobierno tomar las decisiones que mejor sirvan a Chile.

En la esperanza que el estudio y resolución de la Propuesta Presupuestaria 2004 adjunta constituya una oportunidad que el CENMA y la CONAMA sepan aprovechar para estrechar lazos y actuar más mancomunada y eficientemente por lograr lo que Chile espera de ellos, le saluda atentamente,


Profesor Eugenio Figueroa B.
Director Ejecutivo
CENMA.



EFB/bcf
c.c. archivo



CENMA, Centro Nacional del Medio Ambiente.

Av. Larraín 9975 - La Reina - Santiago - Chile - Teléfono (562) 275 - 1455 - Fax (562) 275 - 1688 - Página Web: www.cenma.uchile.cl